



Julio de 1, 2025

Estimado padre, madre o tutor:

La escuela de su hijo realizará modificaciones a las comidas prescritas por una autoridad médica autorizada por la ley del estado de Kansas para emitir recetas (MD, DO, PA o APRN) o un dietista registrado para adaptarse a una discapacidad. Se adjunta a esta carta un modelo de *Declaración del médico para solicitar modificación a comidas escolares* y se puede utilizar para pedir una modificación a comidas.

IMPORTANTE: En caso de estudiantes sin discapacidad, se pueden pedir modificaciones a las comidas y la escuela PUEDE optar por hacer sustituciones. Cualquier modificación de este tipo debe satisfacer el patrón de comidas reembolsables.

Si tiene preguntas o necesita asistencia, llame a Stephanie Smith 785-587-2851 o stephaniesm@usd383.org.

Atentamente,

Stephanie Smith
Directora de Nutrición Infantil

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

- (1) **correo:**
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
- (2) **fax:**
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
- (3) **correo electrónico:**
program.intake@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.